

## GOBIERNO DEPARTAMENTAL ATIENDE DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN MEDIO DE SEQUÍA

- *Desde la Administración Departamental entendemos la calamidad y falta del Preciado líquido en varios sector de la isla; sin embargo, pedimos paciencia y apoyo para cumplir de forma organizada con la distribución.*

**San Andrés Isla, 9 de mayo 2023.** La Administración Departamental a través de la Secretaría de Gestión de Riesgo del Desastre atiende desabastecimiento de agua en la isla ante la fuerte sequía como consecuencia del Fenómeno del Niño.

Habitantes de los diferentes sectores afectados manifestaron su situación de desabastecimiento a la entidad. A través de la dependencia de Gestión de Riesgo y los carrotanques de los Bombero y particulares, iniciamos el cronograma de distribución de agua para la comunidad afectada.

Como Gobierno entendemos la afectación en los hogares de la población isleña ante las dificultades con el suministro de agua y ante el panorama de desabastecimiento que atraviesa el departamento. Tenemos la disposición de atender la emergencia en todos los sectores de la isla.

Hacemos un llamado a la prudencia. Estamos llegando a los barrios conforme la capacidad y el cronograma establecido. Resalamos que no es necesario recurrir a las vías de hecho organizando bloqueos en las calles que generan más afectaciones y dificultades en la movilidad de decenas de personas y familias que necesitan llegar a sus hogares, instituciones educativas, trabajo o realizar alguna diligencia personal.

Desde la Secretaría de Gestión de Riesgo y del Desastre haremos la entrega de agua con el apoyo de Bomberos Departamental y vehículos particulares. Pedimos a la comunidad paciencia y apoyo a medida que avanza la distribución.

Así mismo, destacamos que nos encontramos realizando las pertinentes mesas de trabajo para hacer el recibimiento y entrega de la nueva planta desalinizadora a los operadores con el propósito de que el agua llegue a los diferentes sectores que beneficiaría dicha planta.

### Una Información para medios:

Oficina de Prensa y Comunicaciones

[prensa@sanandres.gov.co](mailto:prensa@sanandres.gov.co)

Tel: 513 0801 ext. 164